



REGLAMENTO CASA CLUB

HORARIO

- Nuestros horarios: martes y miércoles de 7:00 a 19:00 horas, jueves, viernes y sábado de 7:00 a 20:00 horas y domingos de 7:00 a 18:00 horas. Los días lunes el Club permanece cerrado.
- El restaurante empieza a servir a las 7:00 horas.
- No pueden ingresar con patinetas, patines o bicicletas a la Casa Club.
- No pueden estar en traje de baño en la terraza principal, ni en los salones del Club.
- No pueden ingresar mascotas a la Casa Club y campo.
- No es permitido fumar dentro de las instalaciones del Club. Únicamente en áreas abiertas.
- No está permitido el ingreso de menores de 18 años al Bar 19.

VISITANTES

- Todo invitado debe ser registrado en el libro especial de ingreso presentando su DPI y que el socio esté presente para registrar a sus invitados. En caso de que el socio no esté presente, tendrán que esperarlo para poder ingresar a las instalaciones.
- Los socios podrán traer invitados al Club, quienes podrán jugar golf cancelando Q400.00 la primera vez, Q. 1,000.00 la segunda vez y Q2,000.00 las veces restantes dentro del mismo mes. Es responsabilidad de los socios registrar a sus invitados en el Libro de Registro que se encuentra en la Recepción. También es personalmente responsable de la conducta de sus invitados y de los consumos que éstos efectúen. Para invitado menor de 21 años, consultar precio de Green Fee.
- Para jugar tenis deberán cancelar Q.28.00 la primera vez, Q.140.00 la segunda vez y Q.280.00 en adelante.
- Los hijos e hijas de socios Accionistas mayores de 35 años y socios Contribuyentes mayores de 25 años, únicamente podrán ingresar cuando el socio esté presente y por ningún motivo, pueden traer invitados.
- Los nietos de socios pueden ingresar hasta que cumplan 21 años de edad. Los niños pueden venir acompañados de su papá o mamá cuando vengán a hacer deporte.
- El número de personas que pueden invitar al campo de golf y Driving Range fuera de su núcleo familiar es:
 - Socios: 4 Yernos y nueras: Ningún invitado
 - Hijos de socios: 4 Nietos de socio: Ningún invitado
- Los Clubes con los que se tiene intercambio de Centro América y Panamá son: Club Campestre Cuscatlán (El Salvador), Country Club de Tegucigalpa (Honduras), La Lima (Honduras), Costa Rica Country Club (Costa Rica), Cariari (Costa Rica), y Panamá Golf Club (Panamá). Esto incluye el uso de áreas sociales y se extiende a cónyuges e hijos de socios.
- Localmente no se cuenta con intercambio con ningún club. Si un socio de GCC visita Club Campestre San Isidro invitado por algún socio, puede firmar a su cuenta del Country.

USO DE SAUNA

El sauna puede ser utilizado de miércoles a domingo en los siguientes horarios:

- Locker de Caballeros: miércoles a sábado de 9:00 a 19:00 horas.
Domingos de 9:00 a 17:00 horas
- Locker de Damas: de 9:00 a 17:00 horas



REGLAMENTO CASA CLUB

REGLAMENTO DE PISCINA

Nuestra piscina es un área diseñada para promover la salud y el deporte recreativo, dentro de los principios del orden, la disciplina y el cuidado con que deberá ser utilizada por nuestros socios. Por lo tanto, se establece en todos los casos y sin excepción para todos los socios, familiares e invitados, el siguiente reglamento:

- El horario de funcionamiento es de 8:00 a 18:00 horas de martes a domingo.
- La responsabilidad de los menores de 18 años en la piscina depende directamente de los padres, por lo que le recomendamos tomar en cuenta:
 - Deben estar supervisados por sus padres o encargados aun cuando usen flotadores o salvavidas.
 - Para los niños menores de 2 años, es obligatorio el uso de pañales desechables especiales para piscina.
 - Invitados de socios menores de 12 años deberán utilizar los locker de niños asignados.
 - Evitar correr, juegos bruscos, empujarse o pelear alrededor de la piscina.
 - Está prohibido en esta área montar en patines, bicicletas o similares. También el ingreso de mascotas.

TOALLAS

El socio debe solicitar las toallas en los lockers de damas o caballeros; el horario establecido para este servicio es de 8:00 a 18:00 horas. El encargado del área hará entrega de las toallas y a su vez le pedirá la firma de un vale que soporta la entrega de las mismas a la persona que lo solicita. Las toallas deben devolverse en el locker que se solicitaron antes de retirarse del área, para evitar que se efectúe el cargo correspondiente a la cuenta del socio.

RESPONSABILIDAD

- Todo socio e invitado hará uso de la piscina bajo su propia responsabilidad.
- GUATEMALA COUNTRY CLUB no se hace responsable por cualquier accidente, lesión o enfermedad que sufran las personas en el área de la piscina. Por consiguiente, se recomienda dar estricto cumplimiento a las medidas de seguridad y a las indicaciones dadas en este reglamento.
- GUATEMALA COUNTRY CLUB no asumirá, en ningún caso, responsabilidad por las consecuencias del uso de la piscina, recordando a los socios que siempre deberán tener control sobre sus hijos e invitados cuando utilicen los servicios de la misma.

RESERVACIONES PISCINA Y TERRAZA

Las reservaciones en las áreas de piscina y terraza solamente pueden hacerlas los socios, cónyuge e hijos menores de 35 años, el número de invitados que pueden traer es de 8. Toda reserva se mantendrá por 30 minutos pasada la hora. En todos los casos se le solicitará un celular de contacto para confirmaciones y seguimiento de las mismas.

EVENTOS

- Terraza un máximo de 60 personas
- Área de niños un máximo de 60 personas
- Bodas, 15 años, etc., terraza y piscina un máximo de 150 personas